

PCR decidió mantener la clasificación de Fortaleza Financiera en $PEA-$ con perspectiva 'Estable' a Crecer Seguros S.A

Lima (25 de marzo, 2024): PCR decidió mantener la calificación de Fortaleza Financiera en $PEA-$ a la Compañía Crecer Seguros S.A., con perspectiva Estable, con fecha de información al 31 de diciembre 2023. La decisión se sustenta en las mayores suscripciones de primas obtenidas debido a la consolidación comercial y la diversificación de sus productos, lo que le permitió generar mayores utilidades. Asimismo, se registra una menor siniestralidad, estando en niveles similares a prepandemia, indicadores de rentabilidad superiores al promedio del sector, adecuados niveles de liquidez y solvencia. Finalmente, se considera el soporte del Grupo Pichincha, el cual opera como brazo comercial y administrativo.

En los últimos años la entidad ha enfocado sus estrategias para diversificar su nivel de suscripciones. Por ello, durante el ejercicio 2020 lanzaron nuevos productos al mercado (Cauciones, Rentas Vitalicias y Renta Particular), los cuales vienen presentando mayor crecimiento. A diciembre 2023, representan en conjunto el 15.8% de la cartera de primas. Asimismo, las suscripciones enfocadas al ramo desgravamen (principal producto de la entidad) disminuyeron su participación de 80.7% en dic-2018 a 46.6% a dic-2023, y por otro lado, a partir de marzo 2022, se registró la participación del nuevo producto Vida Ley extrabajadores. Finalmente, los principales canales de distribución son el Banco Pichincha del Perú y Diners Club.

La Compañía registró una utilidad de S/ 16.0 MM, como resultado del incremento de suscripciones por el esfuerzo comercial y operativo, y la menor siniestralidad. En consecuencia, los indicadores de rentabilidad ROE y ROA mostraron un adecuado comportamiento ubicándose en 23.4% (dic-2022: 19.1%) y 4.5% (dic-2022: 4.0%), respectivamente. Cabe resaltar que la Compañía muestra, al presente corte, los más altos indicadores a nivel histórico, ubicándose inclusive por encima del promedio del sector asegurador (ROE: 22.7% y ROA: 3.0%).

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la "Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de Compañías de seguros de vida (Perú)" vigente, la cual fue aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Gustavo Egocheaga
Analista de Riesgo
gegocheaga@ratingspcr.com

Michael Landauro
Analista Senior
mlandauero@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530